

Tras la deliberación de los jueces, esta Unión de Consumidores de Málaga ha designado a los/as tres ganadores.

De esta forma, los/as premiadas corresponden a los siguientes centros educativos:

Categoría 4º de Primaria: CEIP Arturo Reyes.

Categoría 5º de Primaria: CEIP García Lorca.

Categoría 6º de Primaria: Colegio Rosario Moreno.

La decisión ha estado muy reñida.

¡Vaya nivel literario tienen los peques!

Este proyecto se realiza bajo subvención del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga.